

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATIMPORTEX S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de 2018, en el local social de la compañía ubicado en la calle Río Coca E10-151 e Isla Pinzón, de la parroquia Benalcazar, siendo las 10H30, con la presencia de los accionistas, señor ERNESTO ALBERTO CELLERY ZAMBRANO, propietario de 94 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una; señor ANN GUAN ANG, propietario de 40 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una; y señor DIEGO ELIAS RUANO NAVARRETE, propietario de 66 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Actúa como presidente el señor Ann Guan Ang, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ernesto Alberto Cellery Zambrano en su calidad Gerente General de la Compañía.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017.
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2017.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

### **1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte de la señora Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Ernesto Alberto Cellery Zambrano, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

### **2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario**

Toma la palabra la Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad. 

**3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2017**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

**4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2017**

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, que la compañía reportó pérdidas por un valor de USD 123.39 en este periodo fiscal, ya que no se logró desarrollar al máximo el objeto de la compañía, con lo que esperamos la compañía tenga un buen movimiento en el presente año, adicionalmente solicito a los accionistas se den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía.

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

A las 13H30, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado.

Se levanta la sesión siendo las 14H30.



**Ann Guan Ang**

Accionista - Presidente



**Ernesto Alberto Cellery Zambrano**

Accionista - Secretario



**Diego Elias Ruano Navarrete**

Accionista